

Portafolio

*Tranquilidad
en Vida*

SEGUROS
BOLÍVAR



NUESTRO PROPÓSITO ES **GENERAR TRANQUILIDAD**

Estamos en todo el **territorio nacional**

01

Mejor reputación en **Pago de Siniestros**

Pagamos **1,2 BILLONES** de pesos en siniestros*

02

Más de **3,8 MILLONES** de clientes

03

2020 - 2021

10.239 Familias Respaldadas
\$445.000 Millones de pesos

SEGUROS
BOLÍVAR



01

Uno de los conglomerados económicos más importantes de la región.

02

Presente en servicios financieros, Seguros, Construcción y servicios inmobiliarios

03

84 años de trayectoria y presencia en 7 países de América.

04

Líder en vivienda de interés social.

¿Cómo está conformado Su núcleo familiar?



Familia con hijos



Soltera(o) sin hijos



Casados sin hijos



Años dorados



Soltera(o) con hijos

¿Cómo está conformado su núcleo familiar?

Familia
con hijos



Padres



Suegros



Usted y su Cónyuge



Hijos



Sobrinos

¿Cuál es la prioridad de su familiar?

Familia con hijos



Padres / Suegros



Usted y su cónyuge



Hijos

Cuidar su salud



Viajar



Conservar la calidad de vida de su familia



Proteger su patrimonio



Continuar sus estudios



¿Qué situaciones considera que

pueden afectar a usted y su familia?

¿Qué situaciones considera que lo pueden afectar a usted y su familia?



Situación médica



Invalidez



Falta de capital



Sufrir un accidente



Fallecimiento

***¿Conoce alguna familia que haya tenido que
afrentar alguna de las situaciones anteriores?***

Frente a las situaciones podemos

tomar las siguientes acciones



Ignorar

Eso no me pasa ni a mi ni
a mi familia



Asumir

Considerar que mis
recursos son suficientes
para asumir la situación



Transferir

Decisiones que puedo
tomar hoy, para que mi
futuro y el de mi familia no
sea difícil

***¿Cuánto estaría dispuesto a invertir
diariamente para proteger a familia?***

¿Cuánto estaría dispuesto a invertir diariamente para proteger a su familia?



De \$2.500 A \$
4.999

De \$5.000 A \$
7.999

De \$8.000 A
\$9.999

De \$10.000 en
adelante

¿Cuál es la prioridad para sus hijos/sobrinos/nietos?

Hijos/sobrinos/nietos



Cuidar su salud



Viajar



Conservar la calidad de vida de su hijo



Continuar sus estudios

¿Cómo puede *Tranquilidad Hijos* respaldar a sus hijos?

Disfruta de momentos positivos



✓ Bono útiles escolares



✓ Bono Grado Bachiller, Universidad

De manera preventiva



✓ Traslado médico



✓ Consulta médica Virtual y presencial



✓ Auxilio de vacunas, lentes y medicamentos

¿Cómo puede Tranquilidad Hijos respaldar a sus hijos?

Bono Útiles Escolares

- Disponibilidad de un dinero para utiles escolares
- A apartir del 2 año \$150,000

Bono de Grado

- Bono para los hijos en un día especial como el grado (*Bachillerato o Universidad*) \$400,000 a partir del 2 año.

Traslado Médico

- Tendrá derecho a solicitar el transporte para ser trasladado al médico de su hijo con un adulto responsable. **Según condición**

Consulta Médica


- Médico General y Especialista (*Virtual y presencial*)

Auxilio de vacunas, lentes y medicamentos


- Recibirá un capital de respaldo en caso de necesitar medicamentos, vacunas y lentes para sus hijos \$100,000 al año.

¿Cómo puede *Tranquilidad Hijos* respaldar a sus hijos?




 Enfermedades graves como suma adicional




 ITP (anticipo por accidente)




 Fallecimiento accidental



 Auxilio funerario



 Fractura por accidente

Capital de respaldo

Fracturas en Miembros Superiores o Inferiores

- Se reconocerá el valor contratado en caso de una fractura accidental \$1'000,000 por evento:
***2 eventos al año**

Enfermedades Graves

En caso que sufra una enfermedad grave recibirá una suma adicional

- Cáncer
- Diabetes
- Accidente cerebrovascular
- Trasplante de órganos
- Tuberculosis Pulmonar

Incapacidad Total y Permanente como Anticipo por Accidente

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por un accidente que impida realizar 3 o más actividades de la vida diaria, recibirá un capital de respaldo

Auxilio Funerario

- Capital de respaldo adicional que se entregara con la indemnización de muerte, corresponde a \$ 2M.

Fallecimiento Accidental

En caso que falte por un accidente, su familia (beneficiarios) recibirá un capital de respaldo para solventar gastos que se generen.

¿Cuál es la prioridad para

Usted y su cónyuge?



Cuidar su salud



Viajar



Conservar la calidad
de vida de su familia



Proteger su
patrimonio

Vida Inversión

¿Cómo puede respaldar a su familia?

Disfruta de momentos positivos



Ahorro y devolución



Servicio de urgencias en viajes al Exterior



Servicios para el hogar



Traslado al aeropuerto o terminal

Ahorro y Devolución

- Devolución de una parte de su inversión cada año
- Posibilidad de construir capital para cualquier necesidad específica

Servicios para el Hogar

- Servicios de personas expertas en: Aseo y limpieza de alfombras, tapetes y cortinas
- *Aplica condiciones bono de \$75,000 o \$100,000

Servicio de Urgencias en Viajes al Exterior

- Cobertura de 25.000 dólares / 30.000 euros
- Sin deducible por evento de urgencia

Traslados en caso de viaje

- El asegurado podrá solicitar el transporte para ser trasladado al aeropuerto o terminal.
- *Aplica condiciones

Vida Inversión

¿Cómo puede respaldar a su familia?

De manera preventiva



Traslado médico



Consulta médica virtual y presencial



Auxilio de vacunas, lentes y medicamentos

Traslado Médico

- Podrán solicitar el transporte para ser trasladados al médico

Consulta Médica

- Médicos Generales y Especialistas (*Virtual o presencial*)

Auxilio de vacunas, lentes y medicamentos

- Recibirá un auxilio en caso de necesitar medicamentos, vacunas y lentes por vigencia, \$100,000 al año.

Vida Inversión

Capital de respaldo

Enfermedades Graves

En caso que sufra una enfermedad grave recibirá una suma adicional o como anticipo al 50%

Como suma adicional

- Cáncer
- Infarto del miocardio
- Accidente cerebrovascular
- Insuficiencia renal crónica
- Cirugía de revascularización miocárdica
- Trasplante de órganos vitales
- Cirugía de la aorta
- Reemplazo de válvula del corazón
- Esclerosis múltiple
- Anemia aplásica
- Quemaduras graves
- Parálisis
- Infección por VIH y/o sida debido a ejercicio profesión
- Parkinson
- Alzheimer

Como anticipo al 50%

- Cáncer
- Infarto del miocardio
- Accidente cerebrovascular
- Insuficiencia renal crónica
- Cirugía de revascularización miocárdica
- Trasplante de órganos vitales
- Invalidez por accidente
- Invalidez por enfermedad

Incapacidad Total y Permanente (PCL)

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por una enfermedad o accidente como **ANTICIPO**

Incapacidad Total y Permanente (PCL)

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por una **ENFERMEDAD** como **SUMA ADICIONAL**

Incapacidad Total y Permanente (PCL)

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por un **ACCIDENTE** como **SUMA ADICIONAL**

Exoneración de Pago de Prima

- Lo exonera del pago de la prima del amparo básico por una incapacidad total y permanente por enfermedad o accidente

Renta por Enfermedad

- En caso de enfermedad que genere hospitalización o post hospitalización se reconocera cadad día de incapacidad a partir del 4 día

Vida Inversión

Capital de respaldo

Gastos Médicos por Accidente

- Recibirá un reembolso si a consecuencia de un accidente requieren: servicios médicos, quirúrgicos, odontológicos, de fisioterapia, hospitalarios o farmacéuticos o traslado en ambulancia.

Renta Diaria por Incapacidad por Accidente

- Si a consecuencia de un accidente en el territorio colombiano se le prescribe una incapacidad médica, la aseguradora pagará el valor asegurado contratado.

Desmembración

- Si como consecuencia de un accidente cubierto se presenta la pérdida funcional o anatómica de algunas de las partes del cuerpo.

Fallecimiento Accidental

- En caso que falte, su familia (beneficiarios) recibirá un capital de respaldo para conservar la calidad de vida.

Fallecimiento en Accidente de Tránsito Terrestre

- Capital de respaldo para la familia en caso de fallecimiento a consecuencia de un accidente de tránsito terrestre

Fallecimiento

- En caso que falte por cualquier causa, su familia (beneficiarios) recibirá un capital de respaldo para conservar la calidad de vida.

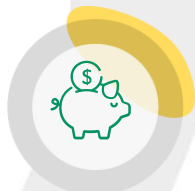
Auxilio Funerario

- Capital de respaldo adicional que se entregara con la indemnización que corresponde a \$ 5M

Vida Integral

¿Cómo puede respaldarse?

Disfruta de momentos positivos



Ahorro

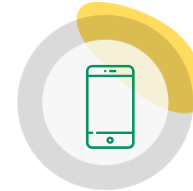


Servicios para el hogar



Servicio de urgencias en viajes al Exterior

De manera preventiva



Consulta médica virtual y presencial

Vida Integral

¿Cómo puede respaldarse?

Ahorro

- Posibilidad de construir capital a futuro para cualquier necesidad específica

Servicios para el Hogar

- Servicios de personas expertas en: Aseo, limpieza de alfombras, tapetes y en limpieza de cortinas
- *Aplica condiciones bono de \$75,000 o \$100,000

Servicio de Urgencias en Viajes al Exterior

- Cobertura de 25.000 dólares / 30.000 euros
- Sin deducible por evento de urgencia

Consulta Médica

- Médicos Generales y Especialistas (*Virtual o presencial*)

Vida Integral

Capital de respaldo

Enfermedades Graves

En caso que sufra una enfermedad grave recibirá una suma adicional.

- Cáncer
- Infarto del miocardio
- Accidente cerebrovascular
- Insuficiencia renal crónica
- Cirugía de revascularización miocárdica
- Trasplante de órganos vitales
- Cirugía de la aorta
- Reemplazo de válvula del corazón
- Esclerosis múltiple
- Anemia aplástica
- Quemaduras graves
- Parálisis
- Infección por VIH y/o sida debido a ejercicio profesión
- Parkinson
- Alzheimer

Incapacidad Total y Permanente

Como suma adicional

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por una enfermedad o accidente recibirá un capital de respaldo.

Exoneración de Pago de Prima

- Lo exonera del pago de la prima del amparo básico por una incapacidad total y permanente por enfermedad o accidente.

Auxilio Funerario

- Capital de respaldo adicional que se entregara con la indemnización de muerte, corresponde a \$ 3M.

Fallecimiento

En caso que falte por cualquier causa, su familia (beneficiarios) recibirá un capital de respaldo para conservar la calidad de vida.

Tranquilidad Vida Activa

¿Cómo puede respaldarse?

Disfruta de momentos positivos



Servicio de urgencias en viajes al Exterior

Asistencia en el Exterior

- Cobertura de 25.000 dólares / 30.000 euros
- Sin deducible por evento de urgencia

Capital de respaldo

Enfermedades Graves

En caso que sufra una enfermedad grave recibirá una suma adicional

- Infarto agudo de miocardio
- Cáncer
- Accidente Cerebrovascular
- Insuficiencia Renal
- Transplante de órganos vitales

Continúa



Capital de respaldo

Incapacidad Total y Permanente

Como anticipo

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por un accidente que impida realizar 3 o más actividades de la vida diaria, recibirá un capital de respaldo

Fracturas en Miembros Superiores o Inferiores

- Se reconocerá el valor contratado en caso de una fractura accidental \$1,000,000 por evento: ***2 eventos al año**

Fallecimiento por accidente

- En caso que falte por un accidente su familia (beneficiarios), recibirá un capital de respaldo para conservar la calidad de vida.

¿Cuál es la prioridad para sus Padres / Suegros?

Padres / Suegros



Cuidar su salud



Viajar



Conservar la calidad
de vida de su familia



Proteger su
patrimonio

¿Cómo puede *Tranquilidad Adulto Mayor* respaldar a sus padres o suegros?

Disfruta de momentos positivos



✓ Servicios para el hogar

De manera preventiva



✓ Traslado médico



✓ Consulta médica virtual y presencial



✓ Auxilio de vacunas, lentes y medicamentos

¿Cómo puede Tranquilidad Adulto Mayor respaldar a sus padres o suegros?

Servicios para el Hogar

- Servicios de personas expertas en aseo y limpieza de alfombras, tapetes y cortinas
- *Aplica condiciones, hasta \$75,000

Traslado Médico

- Podrán solicitar el transporte para ser trasladados al médico en caso necesario ir con acompañante

Consulta Médica

- Médicos Generales y Especialistas (*Virtual o presencial*)

Auxilio de vacunas, lentes y medicamentos

- Recibirá un auxilio de respaldo en caso de necesitar medicamentos, vacunas y lentes por vigencia. \$100,000 al año

¿Cómo puede *Tranquilidad Adulto Mayor* respaldar a sus padres?

Capital de respaldo

Enfermedades Graves

En caso que sufra una enfermedad grave recibirá una suma adicional.

- Accidente cerebrovascular
- Parkinson
- Pérdida profunda de la visión
- Esclerosis Múltiple

Incapacidad Total y Permanente

Como anticipo

En caso que sufra una incapacidad total y permanente por un accidente que impida realizar 3 o más actividades de la vida diaria, recibirá un capital de respaldo

Fracturas

- Se reconocerá el valor contratado en caso de una fractura accidental, \$1,000,000 por evento ***2 eventos al año**

Fallecimiento Accidental

- En caso que falte por un accidente la familia (beneficiarios) recibirá un capital de respaldo los gastos que se generen.

Auxilio Funerario

- Capital de respaldo adicional que se entregara con la indemnización que corresponde a \$ 2M

Sabía qué...

Enfermedades



Mayor causa de fallecimiento

Mundo Colombia

Covid	15M	143.000 aprox
-------	-----	---------------

Cardiovasculares: Accidente cerebrovascular, infarto al miocardio

Enfermedades tumorales

Enfermedades pulmonares

Una enfermedad grave



- Es frecuente
- Conlleva alto costo
- Deja secuelas

El costo del tratamiento de una **enfermedad grave** es aproximadamente de **\$800M**

El **cáncer** da por:

- 66% por errores cuando se dividen las células
- 29% por factores ambientales y modo de vida
- 5% por herencia

Fuentes:

1. Reaseguradores
2. Universidad John Hopkins

Invalidez



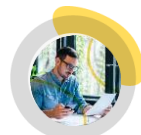
Los gastos adicionales después de una **INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE** pueden ser:

- 1 • \$ 3'100.000:
Enfermera/Acompañante
- 2 • \$2'800.000:
Fisioterapia / Atención médica
- 3 • S\$400.000:
Silla de ruedas

Adecuación al hogar por \$20 millones
***Recuerde que ya no tiene fuente de ingresos**

Respaldo

Familia



Usted



Cónyuge



Hermano



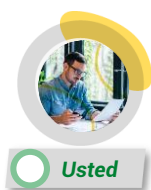
Padres / Suegros



Hijos / Sobrinos / Nietos

BENEFICIOS MOMENTOS POSITIVOS					
Devolución de Prima					
Opción de ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Bono útiles escolares					<input checked="" type="checkbox"/>
Bono Grado Bachillerato o Universidad					<input checked="" type="checkbox"/>
Servicios para el hogar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Servicios de Urgencia en el Exterior	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
PREVENCIÓN EN SALUD					
Consultas médicas (presencial o virtual)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Traslado médico	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Auxilio de lentes, medicamentos y vacunas	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Respaldo Familia



Usted



Cónyuge



Hermano



Padres / Suegros



Hijos / Sobrinos / Nietos

RESPALDO ECONÓMICO

Enfermedades graves suma adicional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Enfermedades graves anticipo del 50%	<input checked="" type="checkbox"/>				
Incapacidad total y permanente por enfermedad o accidente como anticipo	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Incapacidad total y permanente por enfermedad como suma adicional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Incapacidad total y permanente por accidente como suma adicional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Renta diaria por enfermedad	<input checked="" type="checkbox"/>				
Fracturas por accidente			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
Renta diaria por accidente				<input checked="" type="checkbox"/>	
Gastos médicos por accidente					
Desmembración					
Fallecimiento en accidente de tránsito terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>				
Fallecimiento accidental	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fallecimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Auxilio Funerario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
INVERSIÓN INICIAL					
DESCUENTO					
INVERSIÓN FINAL					



¡Gracias!